

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL  
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL</b>	<b>NÚMERO PAD-LPN-10-2014</b>
<b>PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y VEHÍCULOS</b>	

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre del año dos mil catorce, en la sala de usos múltiples del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, sito en el tercer piso del edificio que ocupan las oficinas de este Organismo, ubicado en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Pte., Colonia La Merced, Código Postal 50080, se reunieron los Servidores Públicos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y oferentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, (en adelante, la Ley), 82 y 84 de su Reglamento, y lo previsto en el numeral 6.1 de las bases.

El acto fue presidido por la T.S.U.A. Rosa María Segura Zárate, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, servidor público designado por la convocante, quien dio comienzo al acto realizando la declaratoria de inicio y dando lectura al registro de asistencia.

Acto seguido se llevó a cabo la declaratoria de asistencia de los oferentes, quienes presentaron en sobres cerrados las propuestas técnica y económica de manera presencial, conforme a lo establecido en las bases, siendo estos los siguientes:

No.	OFERENTE
01	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V.
02	AUTOCOMPACTOS ECATEPEC, SAPI. DE C.V.

Así mismo, se informó a los oferentes que a partir de ese momento no podrían adicionar documentación alguna a sus propuestas y se verificó que las mismas contarán con el pago de bases correspondientes.

Posteriormente la presidenta continuo con el acto y procedió a la apertura de las propuestas técnicas recibidas, en presencia de los oferentes, verificando que las mismas cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases, de manera cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, declarando lo siguiente:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

La empresa, AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V., su propuesta, técnica consta de 239 fojas en la cual se detecta que no presenta la CARTA solicitada en el punto 1.8 del ANEXO DOS de las bases de la licitación que nos ocupa, (Presentar carta del fabricante que lo acredite como proveedor certificado en "FLEET SOLUTIONS" que garantiza la calidad en el servicio de mantenimiento y servicios en general a las unidades adquiridas), solamente presenta carta suscrita por su apoderado legal anexando copia de las pantallas donde se refleja que dicha empresa forma parte del programa "fleet solutions", motivo por el cual incumple con lo solicitado en el punto antes referido, por lo anterior y con fundamento en el artículo 36 fracción III, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el punto 6.2. inciso 6.2.5 de las Bases, se desecha su propuesta.

La empresa, AUTOCOMPACTOS ECATEPEC, SAPI. DE C.V., su propuesta, técnica incumple ya que no viene foliada como lo marca el punto 4 inciso 4.1.3.7., y en la cual se detecta que no presenta la CARTA solicitada en el punto 1.8 del ANEXO DOS de las bases de la licitación que nos ocupa, (Presentar carta del fabricante que lo acredite como proveedor certificado en "FLEET SOLUTIONS" que garantiza la calidad en el servicio de mantenimiento y servicios en general a las unidades adquiridas), solamente presenta una carta suscrita por su apoderado legal en papel membretado del fabricante "NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V."; asimismo, la razón social plasmada en la carta antes mencionada es AUTOCOMPACTOS ECATEPEC, S.A. DE C.V., la cual no coincide con la razón social del oferente que presenta la propuesta que es AUTOCOMPACTOS ECATEPEC, SAPI DE C.V.; así mismo, para el punto 1.9 del ANEXO DOS de las bases, la carta que presenta cuenta con la firma escaneada del apoderado legal de NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V. y firma original del representante legal de AUTOCOMPACTOS ECATEPEC, SAPI. DE C.V. incumpliendo con lo solicitado en este punto, en virtud de que dicha carta se solicita en original, de igual forma incumple con la carta solicitada en el punto 1.7 del ANEXO DOS de las bases de la licitación que nos ocupa (Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello, a nombre de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, en el que señale, bajo protesta de decir verdad que cuenta con al menos 3 talleres para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, manifestando los domicilios correspondientes a los que se les realizara visita), ya que la carta que presenta menciona solo dos talleres para el servicio, motivos por lo cual incumple con lo solicitado en los puntos antes referidos, de lo anterior y con fundamento en el artículo 36 fracción III, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el punto 6.2. inciso 6.2.5 de las Bases, se desecha su propuesta.

Por motivo de las causales de desechamiento señaladas con antelación, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; dictamina que las propuestas económicas ofrecidas por ambos oferentes no serán aperturadas; quedando a disposición de los mismos las constancias de las propuestas económicas, previo acuse de recepción.

Por lo anterior y de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se declara desierta la presente Licitación Pública Nacional Presencial PAD-LPN-10-2014 para la adquisición de Camionetas y Vehículos.

En este mismo acto se les pregunta a los oferentes si tienen alguna observación o comentario al respecto, manifestando ambos oferentes por lo que se refiere al punto 1.8 del ANEXO DOS de las bases; la planta armadora no expedirá dicho documento, por lo cual nos convocan a realizar las visitas pertinentes a sus instalaciones para verificar que se encuentran ambas empresas dentro del programa "FLEET SOLUTIONS".

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen de conformidad y para debida constancia los servidores públicos y oferentes que en el mismo intervinieron, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron. La falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el contenido y efectos del presente acto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87 último párrafo del Reglamento.

**POR LOS OFERENTES:**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V.	JOSÉ ENRRI CAMACHO MEDINA jcamacho@grupotollocan.com	
NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
AUTOCOMPACTOS ECATEPEC, SAPI. DE C.V.	CÉSAR GALINDO GARCÍA cesar_galindo_garcia@hotmail.com	

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE	PRESIDENTA DEL COMITÉ	
L.A.E. ALFONSO LÓPEZ MACEDO	SECRETARIO EJECUTIVO	
C.P. ZEFERINO RIVERA VENCES	REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA	
P. D. JOSÉ ALFREDO LÓPEZ CASTRO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÁREA JURÍDICA	

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

YAIR RUIZ MALDONADO	RESPONSABLE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	
C.P. MAYRA ARCE MARURI	LA CONTRALOR INTERNO	

Nota: Esta foja forma parte integrante del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. PAD-LPN-10-2014, la cual consta de 4 fojas.

7

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL